

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: Presidentes

Clave: 10-177 | Dirección Distrital: 18 | Demarcación territorial: Álvaro Obregón

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: 1 | Ordinaria | Extraordinaria

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: Vía Pública, C. Gómez Pedraza No. 7, Col. Presidentes

Fecha de la reunión: 18/05/2022 | Hora de inicio: 15:00 | Hora de termino: 15:40

La reunión inició en: Primera convocatoria | Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. Armando Gregorio Ledesma Martínez
2. Vicente Maximiliano Claramillo
3. Erik Ledesma Martínez

4. _____
5. _____
6. _____

Número de integrantes presentes: 3 | Mujeres: 0 | Hombres: 3 | Otro: _____

Importante:
La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA
DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
Lectura y aprobación del orden del día

Aprobada Sí No | Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Aprobada Sí No | Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra
Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Asuntos

1. Lectura y aprobación del orden del día.

Observaciones de la deliberación

Se da lectura al orden del día.

Acuerdos

Se aprueba el orden del día por unanimidad.

2. Explicación del procedimiento de insaculación para la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO y las personas integrantes que serán designadas como auxiliares en los trabajos de la misma.

Observaciones de la deliberación

Se explica el procedimiento de insaculación a las personas integrantes presentes, después de lo cual se aclaran dudas y preguntas generales sobre el procedimiento.

Acuerdos

Se aprueba el inicio del procedimiento de insaculación.

3. Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.

Observaciones de la deliberación

Los integrantes presentes se pusieron de acuerdo con el proceso y con los resultados.

Acuerdos

Realizado el proceso de insaculación se nombra a Vicente Marín Jaramillo como la persona representante ante la Coordinadora de Participación, misma que a su vez conducirá los trabajos al interior de la Comisión.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA**DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

4. Procedimiento de insaculación de las personas que auxiliarán en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año.

Observaciones de la deliberación**Acuerdos**

Realizado el proceso de insaculación se nombra a Armando Gregorio Ledesma Martínez y Erik Ledesma Martínez como **auxiliares** en la realización de trabajos al interior de la COPACO.

Fecha de elaboración de la minuta: 18/05/2022 **Elaboró:** Erik Ledesma Martínez

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 3 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 1 copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo	Firma
1. Fernando González Céspedes	
2. Armando Gregorio Ledesma Martínez	
3. Erik Ledesma Martínez	
4. Julio Frías Fajardo	
5. Vicente Marín Jaramillo	
6. Miguel González López	

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

Se elimina Firma autógrafa de una persona física, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3, fracción IX; 16; 17; 20, primer párrafo; 30, fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX; 10; 11; 12; 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 7, 37, 38, 41 y 62, fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México"